

Catalina Noriega CUCHILLITO DE PALO

¿Potroloco? No, protocolo

Se equivoca la 4T al decir que la ministra Piña rompió el protocolo, al recibir al tabasqueño en la conmemoración del Día de la Constitución, sentada. El protocolo, valga la redundancia, señala que los pares no tienen porqué hacer genuflexiones ni faramallas. Se puso de pie cuando se dieron honores a la investidura presidencial, ajenos a la persona que los ostenta, como era debido. La chairiza sigue sin entender la separación de Poderes.

norme escándalo por este otras bravatas. gesto de la presidenta de la dejarse las manos coloradas. Por supuesto. AMLO rabió y salió con una estupidez, al era muestra del cambio".

Si va a medir la transformación por una postura, está frito. Se quedó sin palabras y. a falta de ocurrencias, salió con semejante pata de banco. La realidad es que, entre la actitud de la jurista y su discurso. se le deben haber revuelto las tripas.

El gesto de Norma Lucía Piña podría y sus secuaces. interpretarse como una respuesta a las varias agresiones que le ha asestado en las mañaneras. Desde su llegada a la silla. que con vergonzoso servilismo ocupó Arturo Zaldívar. AMLO ha vuelto a la cantaleta de la corrupción de los jueces y se atrevió a decir que ella no va a poder hacer la metamorfosis del judicial. entre

Tres oradores fustigaron su desgo-Suprema Corte de Justicia. Los bierno, sus injerencias, intromisiones y seguidores del emperador se afán de controlar. El mandamás de Quela comieron viva, mientras sus rétaro. Mauricio Kuri, la ministra Piña y adversarios aplaudían hasta Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. Cada uno, a su manera, defendió la independecir que -eso "lo llenaba de orgullo porque" dencia y la división de Poderes, profunda diferencia con los lacayos que se le inclinan, sin respeto a la Constitución y al Estado de Derecho. En el día de la Carta Magna, insistieron en la obligatoriedad de adherirse a ella, a diferencia de lo que vemos con una frecuencia demencial, por parte de quien juró cumplirla y guardarla

La primera mujer que accede al máximo cargo de la Suprema Corte defendió a esos jueces a los que el tlatoani intenta manipular, como si fueran sus peones. "Ser independientes no es un privilegio de los jueces, es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos.

					•	A SURVEY OF THE PARTY OF THE PA		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:	:	:	:	:			31×1	El Sol de Mexico	13	08/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS
					ì		21				

Es la principal garantía de imparcialidad y libertades". Con tono firme, certero y valiente, Norma Lucía Piña nos devolvió la esperanza de la defensa de una democracia que se ha visto bajo acoso, desde la nefasta llegada de la 4T.

Y retomando la cuestión de los "potrolocos", en obediencia a la línea de "amores y odios del preciso", se distribuyó la mesa del presidium a su antojo: mandaron a la "oposición conservadora" -Piña y Creel-. a los últimos lugares, para cobijar al tlatoani con los aplausos de un secretarió de Gobernación, que se desbarataba en su cuforia por loar a su gurú. Al mandamás de Querétaro no pudieron moverlo, además de que, hasta ahora no tiene demasiada mala relación con el todopoderoso emperadorzuelo. Eso sí fue romper con el orden establecido desde hace décadas.

Vientos refrescantes en medio del atosigamiento cotidiano del vivir a decretazos del tirano. Hay oposición, hay división de Poderes gracias a la llegada de Norma Lucía Piña y hay quien se atreve a ponerle las peras al cuarto. al dictador de Palacio.

Vientos refrescantes en

medio del atosigamiento cotidiano del vivir a decretazos del tirano. Hay oposición, hay división de Poderes gracias a la llegada de la ministra Norma Lucía Piña y hay quien se atreve a ponerle las peras al cuarto, al dictador de Palacio.

> catalinanq@hotmail.com @catalinanq